



Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina Regional Sudamericana - Proyecto Regional RLA/03/901
Sistema de Gestión de la REDDIG y Administración del Segmento Satelital
Vigésima Reunión del Comité de Coordinación (RCC/20)
Lima, Perú, 21 al 23 de marzo de 2017

Cuestión 3 del
Orden del día: Informe de las actividades realizadas hasta la fecha desde la última reunión del
Comité de Coordinación

SEGUIMIENTO DEL NODO MAIQUETÍA REDDIG II

(Nota informativa presentada por VENEZUELA)

RESUMEN

La REDDIG es una red satelital que presta servicio a los países de Sudamérica (SAM) a través de circuitos principalmente de voz y datos (AFTN/AMHS) e interconectada por medio de la RED MEVA con los países de la zona del Caribe (CAR). Dicha red es administrada por la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, cuyos nodos principales (master) están ubicados en Brasil y Argentina. Uno de los objetivos de la RCC es presentar tanto los trabajos realizados por la Oficina administradora como los ejecutados en cada país o nodos secundarios (esclavas), así como la implementación de circuitos nuevos y la presentación de los gastos compartidos.

1. Desempeño y seguimiento

- 1.1 Fallas presentadas por el IBUC de la REDDIG II (se quemaron los dos equipos).
- 1.2 Asunto relacionado. El equipo estaba en garantía, se realizó el cambio por uno nuevo y queda operativo el sistema. Está pendiente la sustitución del segundo IBUC.
- 1.3 Corrección de los conectores de alimentación del IBUC y la conexión de puesta a tierra.
- 1.4 Protección de los circuitos de MEVA III a través de un sistema terrestre (no fueron completados con la instalación de la REDDIG II).
- 1.5 Continuar con las configuraciones y pruebas para las interconexiones del AMHS bajo el protocolo IP por parte de los Estados de la Región SAM.

2. Pendiente de la reunión 2016 (RCC/19)

- 2.1 Registros de las frecuencias del sistema de la red REDDIG II / MEVA III ante la Autoridad Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) por parte del INAC/SNA ya se realizó la tramitación respectiva.
- 2.2 Solución de fallas de MEMOTEC, los repuestos almacenados en Lima y la donación de los mismos. Todos los Estados presentaron por escrito su conformidad con dicha donación de repuestos.

2.3 Agilizar los trámites para el envío de equipos y repuestos por parte de los Estados para su debida reparación y/o sustitución.

3. **Plan de trabajo para el año 2017 (RCC/20)**

3.1 Verificación de las frecuencias REDDIG II (Relación de frecuencia de trabajo de la REDDIG II/ MEVA III y el sistema satelital nacional VSAT).

3.2 Circuitos nuevos para el intercambio de la señal radar (con Brasil, Colombia, Aruba y Piarco). Realizar las coordinaciones necesarias para poder implementar dichas solicitudes por parte del personal operacional.

3.3 Interconexión y pruebas de los circuitos AMHS (circuitos nuevos).

3.4 Programa de entrenamiento 2017.

Se requiere de entrenamiento para todo el personal TRA de Microondas/Comunicaciones/AMHS en Venezuela, así como de capacitación para la configuración e interconexión AMHS con protocolo IP (personal que labora y realiza la administración y mantenimiento de estos sistemas en la estación de comunicaciones de voz y datos de los departamentos CNS/TRA de Maiquetía). En la actualidad hay un solo TRA con dicha capacidad.